



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 4.418-1

MAT: ORDENA DEVOLUCIÓN DE FONDOS DEL PROYECTO "HABILITACIÓN GIMNASIO AL AIRE LIBRE SECTOR TENIENTE MERINO".

Laja, 26 de septiembre de 2013.-

VISTOS

- 1.-IND/VIII/Región/(O) N°1809/06/15 de fecha 28.12.2012, emitido por el Director Regional del Instituto Nacional de Deportes Región del Bío-Bío;
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- ORDENÁSE al Departamento de Administración y Finanzas, para que proceda a la devolución de \$590.495.- nombre del Instituto Nacional de Deportes, correspondiente al saldo del financiamiento del Proyecto "Habilitación Gimnasio al Aire Libre sector Teniente Merino".

2.- EMÍTASE cheque cruzado a nombre del Instituto Nacional de Deportes, RUN N°61.107.000-4

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Silvia
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN/

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)
- D.A.F.
- SECPLAN